



**ORO
MAPAS**
Del Nayar

Jesús María, Nayarit; a 14 de agosto de 2024

OF/ORO/ SEVAC-078/2024

A S U N T O: Sobre registro de bienes que no se encuentren inventariados.

TITULAR DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Presente

Quien suscribe **C. MARIO FRANCISCO SANTILLAN LANGARICA**, Contador General, hace constar que al ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE EL NAYAR, NAYARIT, **NO LE APLICA** el reactivo:

C.1.7 “Cuando se realiza la transición de una administración a otra, los bienes que no se encuentran inventariados o estén en proceso de registro y hubieran sido recibidos..... se entregan en el acta de entrega recepción.”

Al manifestar y declarar bajo protesta de decir verdad, que este ente municipal no encontró bienes muebles pendientes de inventariar o en proceso de registro.

Sin otro en particular por tratar, le envío un cordial y afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E



**UNIDAD DE ENLACE
OROMAPAS
H. XXVIII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR**



2021 - 2024